

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a María Teresa ANGULO ROMERO, Diputada por Badajoz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **pregunta al Gobierno**, de las que desea obtener **respuesta por escrito**.

De acuerdo con la información publicada mediante nota de prensa por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, el Centro Nacional de Microbiología, dependiente del Instituto de Salud Carlos III (y éste, a su vez, del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades), confirmó el pasado 4 de octubre dos casos de infección por virus dengue en adultos residentes en España.

De acuerdo con la información facilitada por el Ministerio de Sanidad, ninguno de los casos, que iniciaron síntomas durante la segunda quincena del mes de agosto, refiere viajes a zonas con transmisión conocida del virus antes de iniciar los síntomas propios de la enfermedad.

Por otra parte, el Ministerio ha informado de un tercer caso, una mujer adulta con síntomas compatibles con la enfermedad, que en el momento en el que se redacta esta pregunta estaban pendientes de confirmación.

En consecuencia, y teniendo en cuenta que los tres casos son familiares (coincidieron juntos en municipios de las provincias de Cádiz y de Murcia), se plantean las siguientes preguntas:

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Qué medidas ha implementado y está implementando el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social para realizar un seguimiento continuado de las personas afectadas?
- En el contexto de la adscripción funcional que el Instituto de Salud Carlos III tiene con respecto al Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social de acuerdo con el Real Decreto 1047/2018, ¿Cómo se está coordinando el seguimiento de los casos entre el Ministerio de Sanidad y el Centro Nacional de Microbiología?
- ¿Se están impulsando acciones para coordinar el seguimiento de los casos con las Comunidades Autónomas en las que los afectados pudieron adquirir la infección, así como en las Comunidades Autónomas en las que residen los propios afectados? De ser así ¿Cuáles son y en qué consisten?

Madrid, 15 de noviembre de 2018

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo: LA DIPUTADA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530